

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 03-046

(Bucaramanga, septiembre 26 de 2024)

**Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico modalidad virtual, para el primer periodo académico de 2025 de la Unidades Tecnológicas de Santander.**

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales,

Considerando

Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.

Que según el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander en su Artículo No.20 numeral 8. El Consejo Académico está facultado para aprobar el Calendario Académico para cada periodo académico.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico del día 26 de septiembre de 2024 considera necesario adoptar el nuevo calendario académico para la modalidad virtual para el primer periodo académico de 2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTICULO ÚNICO:** Aprobar el calendario académico para el primer período académico de 2025 para los Niveles Tecnológico y Universitario modalidad virtual.

## ESTUDIANTES NUEVOS

### NIVELES TECNOLÓGICO (CONTABILIDAD FINANCIERA, GESTIÓN EMPRESARIAL Y GESTIÓN COMERCIAL)

### NIVEL UNIVERSITARIO (CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MERCADEO)

**REQUISITOS DE INGRESO:** Para ingresar al Nivel Tecnológico es indispensable tener como requisito el **Título de Bachiller**; para ingresar al nivel Universitario debe tener **Título de Tecnólogo de las UTS**; en los pensum propedéuticos pertinentes y dar cumplimiento a los demás requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil. Para más información consultar la página web institucional. [www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co) link admisiones.

Para mejor interpretación del presente calendario es importante conocer las siguientes definiciones:

- **Inscripción:** Es el proceso en el cual un aspirante formaliza la solicitud de ingreso a un programa académico a través del sistema académico institucional.
- **Admisión:** Es el proceso mediante el cual la institución otorga al aspirante seleccionado el derecho de ingresar al programa académico al cual se inscribió.
- **Matrícula:** Es el único acto individual y voluntario por medio del cual una persona natural adquiere o ratifica la calidad de estudiante en las Unidades Tecnológicas de Santander; y consiste en la inclusión de cursos o módulos indicándose los correspondientes grupos en el sistema académico, previo pago o cancelación de los derechos pecuniarios establecidos por la institución para tal fin y en las fechas establecidas en el calendario académico.

**Nota:** El grupo de Admisiones, Registro y Control Académico procederá a cerrar la convocatoria, cuando el número de inscritos corresponda al total de cupos asignados para un programa académico.



## ESTUDIANTES NUEVOS

### NIVELES TECNOLÓGICO (CONTABILIDAD FINANCIERA, GESTIÓN EMPRESARIAL, Y GESTIÓN COMERCIAL)

### NIVEL UNIVERSITARIO (CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MERCADEO)

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EL PORTAL ACADÉMICO	DEL 07 DE OCTUBRE DE 2024 AL 03 DE ENERO DE 2025
CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN EL PORTAL ACADÉMICO	DEL 07 DE OCTUBRE DE 2024 AL 03 DE ENERO DE 2025
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	07 DE ENERO DE 2025
DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN EL PORTAL ACADÉMICO	DEL 07 AL 14 DE ENERO DE 2025
PAGO DE MATRÍCULA.	DEL 07 AL 14 DE ENERO DE 2025
<b>MATRICULA: REGISTRO DE MÓDULOS (REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN).</b>	DEL 07 AL 15 DE ENERO DE 2025
CIERRE DE REGISTRO DE MÓDULOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADÉMICO	15 DE ENERO DE 2025
INDUCCIÓN INSTITUCIONAL A ESTUDIANTES NUEVOS	DEL 16 AL 17 DE ENERO DE 2025
PUBLICACIÓN LISTA DE MATRICULADOS	17 DE ENERO DE 2025
INICIACIÓN DE CLASES.	20 DE ENERO DE 2025

## ESTUDIANTES ANTIGUOS

### NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD	FECHA
DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA DE LA PÁGINA WEB <a href="http://www.uts.edu.co">www.uts.edu.co</a>	DEL 02 DE ENERO DE 2025 AL 13 DE ENERO DE 2025
PAGO DE MATRÍCULA.	DEL 02 DE ENERO DE 2025 AL 13 DE ENERO DE 2025
<b>MATRICULA: REGISTRO DE MÓDULOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).</b>	DEL 02 AL 16 DE ENERO DE 2025
CIERRE DE REGISTRO DE MÓDULOS DEL SEMESTRE POR SISTEMA ACADÉMICO	16 DE ENERO DE 2025
INICIACIÓN DE CLASES	20 DE ENERO DE 2025

Consejo Académico – Acuerdo No 03-046 del 26 de septiembre de 2024  
Página 3 de 5





## ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES

### NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO

ACTIVIDAD	FECHA
TRANSFERENCIA EXTERNA (Solicitud por el sistema Académico y diligenciamiento de formulario de Educación Virtual en <a href="http://www.utsvirtual.edu.co">www.utsvirtual.edu.co</a> )	DEL 07 DE OCTUBRE DE 2024 AL 09 DE ENERO DE 2025
READMISIÓN	DEL 07 DE OCTUBRE DE 2024 AL 09 DE ENERO DE 2025
TRANSFERENCIA INTERNA	DEL 02 AL 09 DE ENERO 2025
<b>INICIO DE CLASES PRIMER TRIMESTRE</b>	20 DE ENERO DE 2025
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES	24 DE ENERO DE 2025
SOLICITUD ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA DEVOLUCIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE MATRÍCULA	HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2025 (Según el Artículo No. 18 del Reglamento Estudiantil, de noviembre 19 de 2021)
EVALUACIÓN DOCENTE PRIMER TRIMESTRE	DEL 24 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2025
CANCELACIÓN DE MÓDULOS DEL PRIMER TRIMESTRE	HASTA EL 22 DE MARZO DE 2025
FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER TRIMESTRE	29 DE MARZO DE 2025
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO DEL PRIMER TRIMESTRE	DEL 31 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2025
<b>INICIO DE CLASES SEGUNDO TRIMESTRE</b>	31 DE MARZO DE 2025
EVALUACIÓN DOCENTE SEGUNDO TRIMESTRE	DEL 19 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025
CANCELACIÓN DE SEMESTRE	HASTA EL 06 DE JUNIO DE 2025
CANCELACIÓN DE MÓDULOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE	HASTA EL 07 DE JUNIO DE 2025
FINALIZACIÓN DE CLASES	14 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO DEL SEGUNDO TRIMESTRE	DEL 16 AL 17 DE JUNIO DE 2025
HABILITACIONES	DEL 19 AL 20 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES Y ENTREGA DE ACTAS DE NOTAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL	DEL 19 AL 21 DE JUNIO 2025

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

Consejo Académico – Acuerdo No 03-046 del 26 de septiembre de 2024  
Página 4 de 5

## ACTIVIDADES DE TRABAJO DE GRADO

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO EN LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL	HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2025
CANCELACIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO (A EXCEPCIÓN DE SEMINARIO)	HASTA EL 14 DE MARZO DE 2025
APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO	HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2025

## CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deben presentar los documentos necesarios para graduarse en la respectiva Coordinación del Programa.

CEREMONIA	FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS	FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS	FECHA DE GRADO REMOTA
PRIMERA	DESDE 25 NOVIEMBRE DE 2024 HASTA ENERO 22 DE 2025	DESDE NOVIEMBRE 26 DE 2024 HASTA ENERO 23 DE 2025	24 DE ABRIL DE 2025
SEGUNDA	DESDE FEBRERO 24 DE 2025 HASTA ABRIL 02 DE 2025	DESDE FEBRERO 25 DE 2025 HASTA ABRIL 03 DE 2025	19 DE JUNIO DE 2025

**Nota:** Durante el periodo de vacaciones colectivas de fin de año (desde el 13 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2025), no se recibirán documentos de grado.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,**

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2024).

**OMAR LEMBERKE PÉREZ**  
Presidente Consejo Académico

**EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS**  
Secretario Consejo Académico

Consejo Académico – Acuerdo No 03-046 del 26 de septiembre de 2024  
Página 5 de 5